



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: Delegacion Playas de Tijuana

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de Preservación y Limpieza ZOFEMAT

FECHA DE ELABORACIÓN: 01/10/2025

NO. PROGRAMA: 69

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 30/04/2026

I.1 MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículos 108 párrafo primero y 115 párrafo segundo.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, artículo 76, 82 apartado A fracciones 1- 11 y 91;

Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, artículos 2 y 8 fracciones III - IV y 22;

Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, artículo 83 y 91; 1

Ley de Planeación para el Estado de Baja California Artículo 5, Capítulo II Art 12, Capítulo III Artículo 23, 25, Capítulo VI Artículo 47, 48, 49 y demás aplicables.

Capítulo I Artículo 8, Capítulo IV Artículo 15 de la Ley para la igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Baja California.

Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, 30, 31, 32, y 33;

Reglamento Interno de la Administración Pública Desconcentrada del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, Artículos 5, 6, 7 y 8; Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Baja California y el Ayuntamiento de Tijuana del propio Estado.

Sección II de la Creación de un Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre.

¿El programa es sujeto a reglas de operación?

SÍ / NO

SI

¿El programa cuenta con reglas de operación vigentes?

SÍ / NO

SI

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5403287%fecha=11/08/2015#gsc.tab=0

¿Las reglas de operación están orientadas con Perspectiva de Género (PeG)?

SÍ / NO

NO

¿Actualmente el programa cuenta con padrón de beneficiarios?

SÍ / NO

NO

Si su respuesta es Sí, enlistar las ligas electrónicas de acceso directo a los documentos

¿El padrón de personas beneficiarias está desagregado por género?

SÍ / NO

NO

CPC JOSE FLAVIO CALDERON OSORIO
ADMINISTRADOR PLAYAS DE TIJUANA

Alejandro
LIC. ALEJANDRO ROBERTO IBARRA MORENO
DELEGADO MUNICIPAL PLAYAS DE TIJUANA



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: Delegacion Playas de Tijuana

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de Preservación y Limpieza ZOFEMAT

FECHA DE ELABORACIÓN: 01/10/2025

NO. PROGRAMA

69

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN:

30/04/2026

I.2 ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 11:40 horas del día jueves 23 de Agosto de la anualidad en curso, se reunieron las autoridades Delegado, Secretario General, Jefe del Departamento Administrativo de la Delegación Municipal Playas de Tijuana en las instalaciones de la sala de juntas de la Dirección de la delegación, con la finalidad de estipular la línea de acción a seguir para la aplicación del Programa Operativo Ánual para el Ejercicio Fiscal 2026 del programa No. 69 denominado: Programa de Preservación y Limpieza de la ZOFEMAT.

De lo expuesto previamente, se establecieron las líneas de acción de los tres niveles de gobierno, así como las actividades que se estipularían en la Matriz de Indicadores del programa No. 69 denominado Programa de Preservación y Limpieza de la ZOFEMAT. Se determinó tomar la línea de acción 5.2.1.16 del Eje 5 Infraestructura y Movilidad del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027-2. Lo anterior con el objetivo de que tanto los habitantes de la Delegación Playas de Tijuana, así como las personas visitantes a la Zona Federal Marítima Terrestre puedan ser beneficiados con el cumplimiento de las acciones que se llevan a cabo para brindar eficientemente los Servicios Públicos que ofrece el Ayuntamiento de Tijuana por medio de la delegación.

Siendo las 12:45 horas se da por concluida la reunión, firmando la presente Acta Circunstanciada las autoridades asistentes a la reunión.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alejandro Roberto Ibarra Moreno	Delegado Municipal	
Jonathan Alvarez Barba	Secretario General	
Jose Flavio Calderon Osorio	Jefe del Departamento Administrativo	

CPC JOSE FLAVIO CALDERON OSORIO
ADMINISTRADOR PLAYAS DE TIJUANA

LIC. ALEJANDRO ROBERTO IBARRA MORENO
DELEGADO MUNICIPAL PLAYAS DE TIJUANA



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: Delegacion Playas de Tijuana

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de Preservación y Limpieza ZOFEMAT

FECHA DE ELABORACIÓN: 01/10/2025

NO. PROGRAMA 69

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN:

30/04/2026

I.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Tomar como base la información que incluye el diagnóstico del PMD, al respecto del problema que se plantea y determinar:

A) Identificación y análisis del problema (justificación de la intervención del programa):

De acuerdo con Mendoza (2012) los espacios litorales son ecosistemas frágiles ya que en ellos confluyen dos ambientes; el terrestre y el marino, es para ello que, en muchos ecosistemas costeros, se debe considerar la problemática que se ocasiona por la gran afluencia de visitantes al lugar para desarrollar actividades recreativas.

Al considerar el dinamismo ambiental y social que se presenta en la zona costera del fraccionamiento Playas de Tijuana, es de relevancia para la administración pública municipal la implementación de políticas públicas que busquen la ordenación y mantenimiento de dicho territorio, ya que juega un rol indispensable en el desarrollo económico, turístico y de espaciamiento social.

Cabe mencionar que como antecedentes, en la década de los cincuenta se impulsó la urbanización de dicha zona, la cual se proyectaba con diversas construcciones, áreas verdes y sistemas de servicios como agua y electricidad, las cuales no llegaron a cumplirse conforme lo planeado por el desarrollador. Para la década de los setenta, de acuerdo con Cupul (1983), se registró que durante el invierno se suscitó una erosión en el fraccionamiento Playas de Tijuana, la cual provocó un retroceso considerable de la línea de Costa, trayendo como consecuencia la destrucción de vivienda, comercios y del malecón. Debido a que el escape formado por el relleno empleado en la construcción del Fraccionamiento está formado por sedimentos de tipo arcilloso, se considera de gran importancia la influencia de la embestida del oleaje en el lavado de sedimento, ya que al no estar consolidado es fácilmente erosionable.

La delegación Playas de Tijuana a través de su Departamento de Obras y Servicios públicos tiene la misión de contribuir al mejoramiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre ubicada en la Zona a Costera del fraccionamiento Playas de Tijuana.

Por medio de la implementación de programas de mantenimiento y preservación de la zona, buscando mejorar las condiciones de la playa con la intención de cubrir las necesidades de los habitantes por medio de la gestión de los recursos tanto humanos como materiales de la delegación para realizar eficientemente las actividades de mantenimiento en beneficio de la comunidad. Su principal objetivo es ofrecer mantenimiento de calidad a la zona, enfocado en mejorar el área del malecón, preservando su estructura, contribuyendo a la reducción de la contaminación, protegiendo al medio ambiente y desarrollando un entorno familiar seguro para las y los ciudadanos que visiten la playa, así como para los comerciantes.

Fuente: Mendoza, H.K. (2012) Análisis del Programa Playas Limpias, desde el marco de la gestión integral costera: El caso de Playas de Tijuana, B.C. COLEF Repositorio Institucional.

B) ¿Cómo afecta esta problemática de manera diferenciada a mujeres y hombres? (incluir datos estadísticos y fuentes)

De acuerdo con Eguiarte (2000) Cuando se realizó el cruce de la variable sexo con alguna otra, se encontró que las mujeres y los hombres tienen una percepción distinta sobre la zona costera del Fraccionamiento Playas de Tijuana. Generalmente a los usuarios del sexo femenino les agrada más contemplar el paisaje en comparación con los hombres (34% y 60% respectivamente), sin embargo a los varones les produce mayor satisfacción realizar actividades deportivas en la arena que a las mujeres (89% y 2% respectivamente un porcentaje mayor de mujeres (66.21%) es desagrada más la basura que existe en el lugar que a los hombres (53%), Asimismo, el 97.93%, de las encuestadas del sexo femenino y el 98.34% de los hombres contestaron que están de acuerdo con que se promoviera un programa de mejoramiento para la zona.

Fuente: El espacio litoral

C) ¿Cuáles son los ejes, estrategias, objetivos o líneas de acción del PMD a los que pretende atender el programa presupuestario?

El Programa de Preservación y Limpieza de la ZOFEMAT se augea a la línea de acción línea de acción 5.2.1.16 del Eje 5 Infraestructura y Movilidad del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027-2

CPC JOSE FLAVIO CALDERON OSORIO
ADMINISTRADOR PLAYAS DE TIJUANA

Alejandro
LIC. ALEJANDRO ROBERTO IBARRA MORENO
DELEGADO MUNICIPAL PLAYAS DE TIJUANA



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: Delegacion Playas de Tijuana

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de Preservación y Limpieza ZOFEMAT

FECHA DE ELABORACIÓN: 01/10/2025

NO. PROGRAMA 69

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 30/04/2026

I.4 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN

A) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población potencial:

De acuerdo con la Secretaría de Turismo de Baja California (2022), se estima que durante el año 2022 la demarcación Playas de Tijuana tuvo un aforo vehicular de 18,500,072. De acuerdo con un sondeo realizado en el año 2000, se tiene que el 98.71% de los visitantes son residentes de Tijuana y solo el 1.29% vienen de otros lugares. Al cruzar la información por colonias se encontró que de las colonias Alfonso Ballesteros, Cumbres de Juárez, El Tecolote, Jardines del Rubí, San Ángel, San Antonio y Tomás Aquino solamente contestaron personas del rango de edad mayor a 36 años; en cambio existieron otras colonias que estuvieron representadas por visitantes del rango menor a los 35 años, Ampliación Gabriel Rodríguez, Callejón del Matadero Este, División del los Altos, Empleado Postal, Herrera, Infonavit Latinos, Valle del Rubí y Xicatencatl Leyva. 47% de los encuestados visitan la playa tanto entre semana como los fines de semana y sorprendentemente se encontró que el 42% de los recreacionistas vienen entre semana y solamente el 6% lo hace exclusivamente el fin de semana. El espacio litoral como alternativa de uso recreativo: Playas de Tijuana, Baja California.

B) Cuantificación de la población potencial, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):

Total de la población correspondiente a nuestra demarcación: 179, 331 habitantes

Población femenina: 89,827

Población masculina: 89, 504

C) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población objetivo:

El programa no. 69 Programa de Preservación y Limpieza ZOFEMAT está enfocado dentro de la demarcación de la delegación playas de Tijuana, el cuál busca ofrecer a la ciudadanía de la delegación servicios públicos mejorados mediante el desarrollo y mantenimiento de la zona costera perteneciente. La población objetivo son las y los ciudadanos residentes de la demarcación de playas de Tijuana la cuál está distribuida por género, facilitando nuestra población objetivo.

D) Cuantificación de la población objetivo, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):

Total de la población objetivo: 179, 331

Población femenina: 89, 827

Población masculina: 89, 504

Determinado esto, se estima una población objetivo específica de distintas edades clasificadas de la siguiente forma:

Menores de edad (0-17 años) 27%

Adultos (18-59 años) 65%

Adultos Mayores (60 ó más) 8%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

CPC JOSE FLAVIO CALDERON OSORIO
ADMINISTRADOR PLAYAS DE TIJUANA

LIC. ALEJANDRO ROBERTO IBARRA MORENO
DELEGADO MUNICIPAL PLAYAS DE TIJUANA



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: Delegacion Playas de Tijuana

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de Preservación y Limpieza ZOFEMAT

FECHA DE ELABORACIÓN: 01/10/2025

NO. PROGRAMA

69

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN:

30/04/2026

I.5 RELACIÓN DEL PROGRAMA CON OTROS PROGRAMAS

A) ¿Este programa se vincula con los objetivos de algún programa sectorial, especial, regional o institucional?

Mencionalo(s):

SÍ / NO

NO

B) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario federal?

Mencionalo(s):

SÍ / NO

NO

C) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario estatal?

Mencionalo(s):

SÍ / NO

NO

CPC JOSE FLAVIO CALDERON OSORIO
ADMINISTRADOR PLAYAS DE TIJUANA

LIC. ALEJANDRO ROBERTO IBARRA MORENO
DELEGADO MUNICIPAL PLAYAS DE TIJUANA



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: Delegacion Playas de Tijuana
NÚMERO DE PROGRAMA: 69
NOMBRE DEL PROGRAMA : Programa de Preservación y Limpieza ZOFEMAT

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 30/04/2026

I.6 MATRIZ DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL ENTORNO INTERNACIONAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027		OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO		OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
EJE	DESCRIPCIÓN DE EJE	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO
5	INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	7	GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	11	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

CPC JOSE FLAVIO CALDERON OSORIO
ADMINISTRADOR PLAYAS DE TIJUANA

Alejandro
LIC. ALEJANDRO ROBERTO IBARRA MORENO
DELEGADO MUNICIPAL PLAYAS DE TIJUANA



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: Delegación Playas de Tijuana

NÚMERO DE PROGRAMA: 69

NOMBRE DEL PROGRAMA : Programa de Preservación y Limpieza ZOFEMAT

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 30/04/2026

I.7 MATRIZ DE PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027	
No. DE ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIA	No. DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	DESCRIPCIÓN DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	No. DE LÍNEAS DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN
4.5.1	FRENAR LA PÉRDIDA Y DEGRADACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES, ABORDANDO Y ELIMINANDO SUS CAUSAS PRINCIPALES.	7.5.4.2	SE IMPULSAN PROYECTOS ESTRÁTÉGICOS EN MATERIA AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE RECURSOS FEDERALES E INTERNACIONALES PARA LA SUSTENTABILIDAD Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	5.2.1.16	RESTAURAR EL MALECÓN DE PLAYAS DE TIJUANA PARA QUE VUELVA A SER DE LAS FAMILIAS TIJUANENSES Y DE ATRACCIÓN TURÍSTICA

CPC JOSE FLAVIO CALDERON OSORIO
ADMINISTRADOR PLAYAS DE TIJUANA

LIC. ALEJANDRO ROBERTO IBARRA MORENO
DELEGADO MUNICIPAL PLAYAS DE TIJUANA



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: Delegacion Playas de Tijuana

NÚMERO DE PROGRAMA: 69

NOMBRE DEL PROGRAMA : Programa de Preservación y Limpieza ZOFEMAT

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 30/04/2026

I.8 MATRIZ DE RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE
5. INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	5.2 FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EFICIENTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	5.2 REALIZAR UN INVENTARIO DEL ESTADO QUE GUARDA LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y DIRIGIR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS REQUERIDOS.	5.2.1.16 RESTAURAR EL MALECÓN DE PLAYAS DE TIJUANA PARA QUE VUELVA A SER DE LAS FAMILIAS TIJUANENSES Y DE ATRACCIÓN TURÍSTICA	LIC. ALEJANDRO ROBERTO IBARRA MORENO

CPC JOSE FLAVIO CALDERON OSORIO
ADMINISTRADOR PLAYAS DE TIJUANA

Alejandro
LIC. ALEJANDRO ROBERTO IBARRA MORENO
DELEGADO MUNICIPAL PLAYAS DE TIJUANA



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

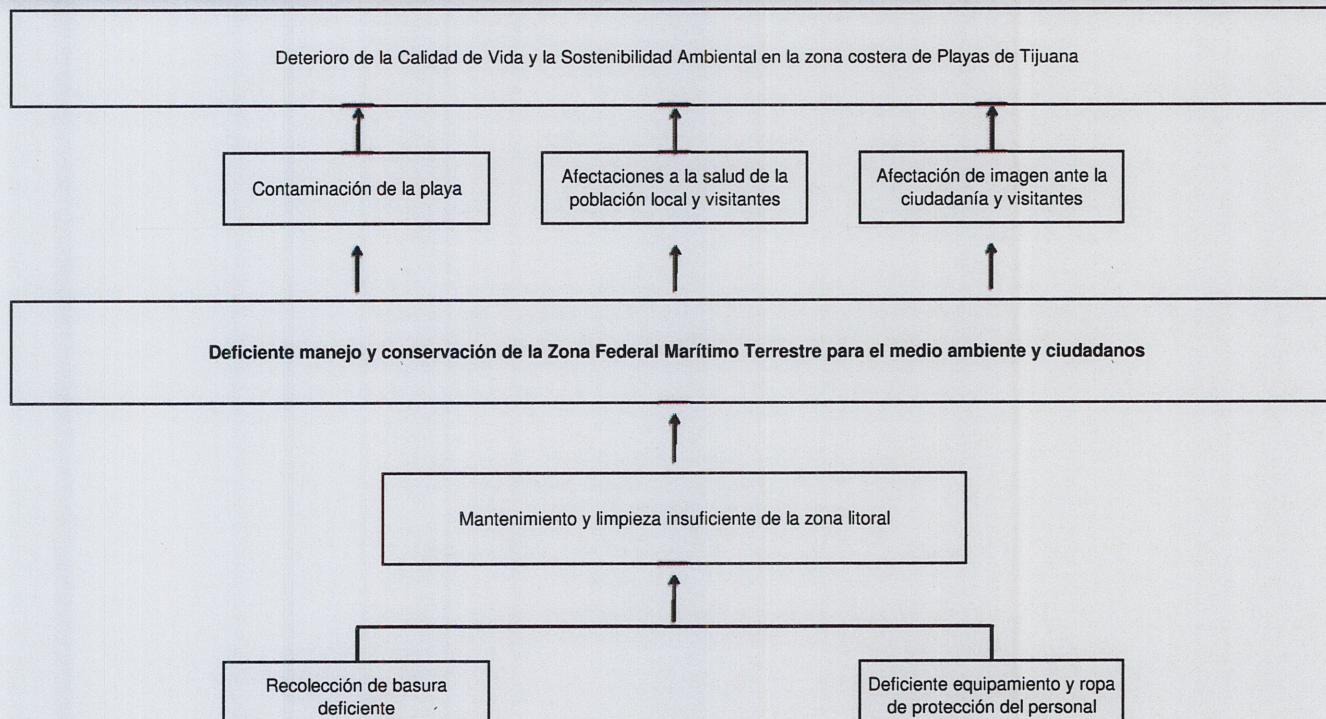
DEPENDENCIAL: Delegacion Playas de Tijuana

NÚMERO DE PROGRAMA: 69

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de Preservación y Limpieza ZOFEMAT

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 30/04/2026

I.9 ÁRBOL DE PROBLEMAS



CPC JOSE FLAVIO CALDERON OSORIO
ADMINISTRADOR PLAYAS DE TIJUANA

LIC. ALEJANDRO ROBERTO IBARRA MORENO
DELEGADO MUNICIPAL PLAYAS DE TIJUANA



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp
EJERCICIO FISCAL 2026

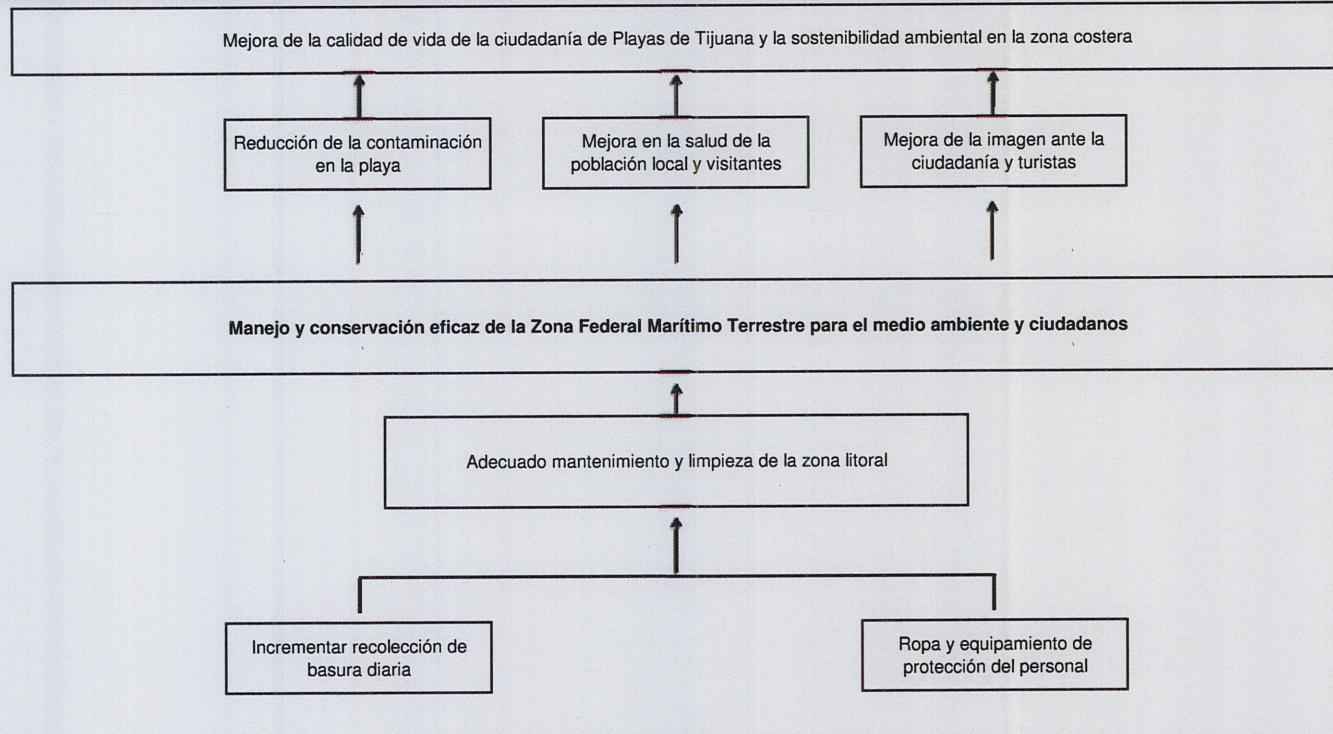
PARAMUNICIPAL: Delegacion Playas de Tijuana

NÚMERO DE PROGRAMA: 69

NOMBRE DEL PROGRAMA : Programa de Preservación y Limpieza ZOFEMAT

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 30/04/2026

I.10 ÁRBOL DE OBJETIVOS



CPC JOSE FLAVIO CALDERON OSORIO
ADMINISTRADOR PLAYAS DE TIJUANA

LIC. ALEJANDRO ROBERTO IBARRA MORENO
DELEGADO MUNICIPAL PLAYAS DE TIJUANA

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
EJERCICIO FISCAL 2026



DEPENDENCIA:		NOMBRE DEL PROGRAMA:		NÚMERO DE PROGRAMA:
Delegacion Playas de Tijuana		Programa de Preservación y Limpieza ZOFEMAT		69
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:		DESCRIPCIÓN: 17 FONDO DE ZOFEMAT DE MANTENIMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMA		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		No. 2.1 2.1.4	NÚMERO DE FINALIDAD Y DESCRIPCIÓN : 2. DESARROLLO SOCIAL	NÚMERO DE FUNCIÓN Y DESCRIPCIÓN : 2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL
NIVEL		ELEMENTOS DEL INDICADOR 1.NOMBRE DE INDICADOR- 2.METODO DE CÁLCULO- 3.LÍNEA BASE- 4.META- 5.INTERPRETACIÓN- 6.FRECUENCIA DE MEDICIÓN- 7.TIPO- 8.SENTIDO- 9.DIMENSIÓN- 10. NO. LÍNEA DE ACCIÓN		No.DE SUB FUNCIÓN Y DESCRIPCIÓN : 2.1.4 REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)		UNIDAD DE MEDIDA		MEDIO DE VERIFICACIÓN
F	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA DE PLAYAS DE TIJUANA Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LA ZONA COSTERA MEDIANTE SU CONSERVACIÓN EFECTIVA.	1 PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA ZONA.	QUE LOS FACTORES CLIMÁTICOS PERMITAN LA CONSERVACIÓN ADECUADA DE LA ZONA COSTERA.
		2 $(X/Y) * 100$ PRESUPUESTO EJERCIDO/PRESUPUESTO AUTORIZADO		
		3 AÑO BASE VALOR 2025 100		
		4 TRIMESTRE PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO 0% 0% 0% 100%		
		5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE		
		6 ANUAL		
		7 ESTRÁTÉGICO		
		8 ASCENDENTE		
		9 EFICACIA		
		10 5.2.1.16		
P	MEJORAR EL ESPACIO ATRAVÉS DEL MANEJO Y CONSERVACIÓN EFICAZ DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES COORDINADAS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PARA EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA.	1 PORCENTAJE DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE ATENDIDA	PORCENTAJE DE ESPACIOS MEJORADOS.	QUE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES PERMITAN LA CONSERVACIÓN EFICAZ DE LA ZONA.
		2 $(X/Y) * 100$ TOTAL DE ESPACIOS ATENDIDOS / TOTAL DE ESPACIOS PROGRAMADOS *100		
		3 AÑO BASE VALOR 2025 100		
		4 TRIMESTRE PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO 0% 50% 0% 50%		
		5 REPRESENTA LOS ESPACIOS MEJORADOS EN LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE		
		6 SEMESTRAL		
		7 ESTRÁTÉGICO		
		8 ASCENDENTE		
		9 EFICACIA		
		10 5.2.1.16		
C1	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA ZONA LITORAL.	1 PROMEDIO DEL MANTENIMIENTO BRINDADO A LA ZONA	PROMEDIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA BRINDADO.	QUE LOS FACTORES CLIMÁTICOS PERMITAN REALIZAR ADECUADAMENTE LAS ACTIVIDADES.
		2 $(X_1+X_2+X_3+X_4)/4$ TOTAL DE ACTIVIDADES $(A_1+A_2+A_3+A_4)/4$		
		3 AÑO BASE VALOR 2025 100		
		4 TRIMESTRE PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO 25% 25% 25% 25%		
		5 REPRESENTA EL PROMEDIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA BRINDADO A LA ZONA		
		6 TRIMESTRAL		
		7 ESTRÁTÉGICO		
		8 ASCENDENTE		
		9 EFICACIA		
		10 5.2.1.16		
C1A1	RECOLECCIÓN DE BASURA.	1 PORCENTAJE DE RECOLECCIÓN DE BASURA	PORCENTAJE DE TONELADAS DE BASURA RECOLECTADAS.	LA MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS SE ENCUENTREN EN BUENAS CONDICIONES.
		2 $(X/Y) * 100$ TONELADAS DE BASURA RECOLECTADA / TONELADAS DE BASURA REPROGRAMADAS *100		
		3 AÑO BASE VALOR 2025 100		
		4 TRIMESTRE PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO 25% 25% 25% 25%		
		5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE TONELADAS DE BASURA RECOLECTADAS		
		6 TRIMESTRAL		
		7 GESTIÓN		
		8 ASCENDENTE		
		9 EFICIENCIA		
		10 5.2.1.16		

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
EJERCICIO FISCAL 2026



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA									
II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS									
EJERCICIO FISCAL 2026									
DEPENDENCIA:		NOMBRE DEL PROGRAMA:		NÚMERO DE PROGRAMA:					
Delegacion Playas de Tijuana		Programa de Preservación y Limpieza ZOFEMAT		69					
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:		C	DESCRIPCIÓN: 17 FONDO DE ZOFEMAT DE MANTENIMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMA						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		No. 2.1 2.1.4	NÚMERO DE FINALIDAD y DESCRIPCIÓN :	NÚMERO DE FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :					
			2. DESARROLLO SOCIAL	2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	ELEMENTOS DEL INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS			
		1.NOMBRE DE INDICADOR- 2.MÉTODO DE CÁLCULO- 3.LÍNEA BASE- 4.META- 5.INTERPRETACIÓN- 6.FRECUENCIA DE MEDICIÓN- 7.TIPO- 8.SENTIDO- 9.DIMENSIÓN- 10. NO. LÍNEA DE ACCIÓN							
C1A2	ROPA PROTECCIÓN DE PERSONAL	1	PORCENTAJE DE BOTES DE BASURA INSTALADOS	PORCENTAJE DE BOTES DE BASURA INSTALADOS.	Reporte trimestral de la instalación de botes de basura instalados proporcionado por el Departamento de Obras y Servicios Públicos.	Los fondos para adquisición de material se reciben con oportunidad.			
		2	(X/Y)* 100 BOTES PARA BASURA INSTALADOS/INSTALACIÓN DE BOTES PARA BASURA PROGRAMADOS						
		3	AÑO BASE				VALOR		
			2025				100		
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO				SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
		5	0% 50% 40% 10%						
		6	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE BOTES DE BASURA INSTALADOS						
		7	TRIMESTRAL						
		8	GESTIÓN						
9	ASCENDENTE								
10	EFICIENCIA								
	5.2.1.16								

**CPC JOSE FLAVIO CALDERON OSORIO
ADMINISTRADOR PLAYAS DE TIJUANA**

ALEJANDRO ROBERTO IBARRA MORENO
DELEGADO MUNICIPAL PLAYAS DE TIJUANA



**H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO FISCAL 2026**

						EJES	PND (número y descripción): 4. DESARROLLO SUSTENTABLE									
							PED (número y descripción): 7. DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE									
						PMO (número y descripción): 5. INFRAESTRUCTURA Y MOVIILIDAD										
DEPENDENCIA:	DELEGACIÓN PLAYAS DE TIJUANA	DESAGREGACIÓN POR GENERO:		HOMBRES :	MUJERES:	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:										
NOMBRE DEL PROGRAMA:	PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE ZOFEMAT			89,504	89,827	SE IDENTIFICA COMO POBLACION OBJETIVO A LOS RESIDENTES DE LA DELEGACIÓN PLAYAS DE TIJUANA, SIENDO UN TOTAL DE POBLACION DE 179, 331 HABITANTES. FUENTES: IMPLAN, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2020.										
No. PROGRAMA:	69	DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:		0-17 AÑOS	18-59 AÑOS	ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTO										
RAMO / UNIDAD (ES) EJECUTORA (S)	NIVEL			48,419	116,565											
		FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE (ES) Y ACTIVIDAD (ES) (RESUMEN NARRATIVO)	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2026		PRESUPUESTO POR COMPONENTE	10,000	20,000	30,000	40,000	50,000	60,000	70,000	80,000	90,000	PRESUPUESTO TOTAL
31/001	F	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA DE PLAYAS DE TIJUANA Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LA ZONA COSTERA MEDIANTE SU CONSERVACIÓN EFECTIVA.	PORCENTAJE	TRIMESTRE											\$ 270,000.00	
31/001	P	MEJORAR EL ESPACIO ATRAVÉS DEL MANEJO Y CONSERVACIÓN EFICAZ DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES COORDINADAS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PARA EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE	TRIMESTRE												
31/001	P1C1	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA ZONA LITORAL.	PORCENTAJE	TRIMESTRE		\$270,000.00										
31/001	P1C1A1	RECOLECCIÓN DE BASURA	PORCENTAJE	TRIMESTRE		\$270,000.00	\$ -	\$ 270,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 190,000.00		
31/001	P1C1A2	ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL	PORCENTAJE	TRIMESTRE										\$ 80,000.00		

CPC JOSE FLAVIO CALDERON OSORIO
ADMINISTRADOR PLAYAS DE TIJUANA

LIC. ALEJANDRO ROBERTO IBARRA MORENO
DELEGADO MUNICIPAL PLAYAS DE TIJUANA